



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
UNIDAD SEP

DECRETO EXENTO N^o 3618 /
EDUCACION

VALLENAR, 08 JUNIO DEL 2010.

DECRETO LLAMA A LICITACION ID 5351-155-LE10 "PERFECCIONAMIENTO; LECTURA VELOZ, TÉCNICAS DE APRENDIZAJE, COMPRENSIÓN LECTORA Y APRENDIZAJE CLAVE.

VISTOS

- 1.- Ord.N^o76, emitido por la Directora Esc.EN^o58 "REPÚBLICA DE LOS EE.UU." de fecha 20/05/2010.
- 2.- La disponibilidad de recursos correspondientes a Fondos SEP-2010.
- 3.- EL Decreto Exento N^o2043 de fecha 01 de Abril del 2010, que delega firmas por Orden del Señor Alcalde de la comuna.
- 4.-Lo dispuesto en el Decreto de Fuerza de Ley N^o2 de Educación del 20/08/98, que fija texto refundido coordinado y sistematizado del 10/09/1996.
- 5.- Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 6.-Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

1^o Llámese a Licitación Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID5351-155-LE10 "PERFECCIONAMIENTO; LECTURA VELOZ, TÉCNICAS DE APRENDIZAJE COMPRENSIÓN LECTORA Y APRENDIZAJE CLAVE".

2^o Apruébese la siguiente Base de Licitación para la ID5351-155-LE10 denominada "PERFECCIONAMIENTO; LECTURA VELOZ, TÉCNICAS DE APRENDIZAJE COMPRENSIÓN LECTORA Y APRENDIZAJE CLAVE".

3^o Publíquese en el sistema de información del Mercado Publico, www.mercadopublico.cl, el llamado de propuesta Publica para la ID 5351-155-LE10 "PERFECCIONAMIENTO; LECTURA VELOZ, TÉCNICAS DE APRENDIZAJE COMPRENSIÓN LECTORA Y APRENDIZAJE CLAVE".

ANOTESE, COMUNIQUESE ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



[Firma]
FRANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
RAUL E. PERALTA MARTINEZ
JEFE DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Secretaria Comunal de Planificación
- Oficina de Partes Municipal
- Sección Finanzas Daem
- Sección Adquisiciones Daem
- Departamento de Educación Municipal